

ÍNDICE AI: ASA 21/35/97/s
7 DE MAYO DE 1997

ASESORÍA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

INDONESIA: LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DE 1997

Amnistía Internacional ha enviado una carta abierta al presidente Suharto para pedirle que garantice que se respetan los derechos de los ciudadanos de Indonesia a expresar libremente sus convicciones políticas y a promover pacíficamente sus intereses durante la campaña para las elecciones parlamentarias que se celebrarán el 29 de mayo de 1997.

Ya hay señales preocupantes que indican que el espíritu del «Festival de Democracia» de Indonesia está siendo minado por las detenciones, el hostigamiento y la intimidación contra las personas que han creado partidos políticos independientes, que han pedido que se boicoteen las elecciones o que han participado en la supervisión del proceso electoral.

Más de 40 personas han sido ya puestas bajo custodia por pedir que se boicoteen las elecciones, y al menos cuatro de ellas han sido acusadas de cargos penales. Otras tres, entre las que se encuentra el destacado ex parlamentario Sri Bintang Pamungkas, han sido acusados en virtud de la famosa Ley contra la Subversión de Indonesia por sus actividades pacíficas en un partido político no oficial, el Partido Demócrata Unido de Indonesia. La Ley contra la Subversión estipula una pena máxima de muerte.

Amnistía Internacional ha elaborado un paquete de medios de comunicación para los periodistas, con información general sobre el proceso electoral de Indonesia, incluidas las normas sobre la campaña electoral, la función del ejército, la supervisión independiente de las elecciones y el creciente movimiento de boicot. El paquete incluye también información sobre casos individuales y una copia de la carta abierta al presidente Suharto.

Si desean recibir una copia de este paquete, *Indonesia: No Room for Dissent -- the 1997 Parliamentary Elections -- Media Briefing* (Índice AI: ASA 21/29/97), u organizar una entrevista, les rogamos que se pongan en contacto con la Oficina de Prensa de Amnistía Internacional: Tel.: (+44) 171 413 5810/5563/5729; Fax.: (+44) 171 413 5815/5835